



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALT  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 6 de Agosto de 1998

EXPEDIENTE N°: 8.487/97

RES N°: 455/98

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por el Sr. Hugo E. Aparicio- L.U N°205.359 mediante las cuales solicita reconocimiento de materias aprobadas en la Carrera de Ing. Química (U.N.Sa.) para la Carrera de la Lic. en Análisis de Sistemas (Plan/97) esta Facultad;

Que por Res. N° 137/98 se le acuerda reconocimiento parcial en la asignatura Análisis Matemático I ( fs.16);

Lo informado por la cátedra de Análisis Matemático I que corre a fs. 19 vta. de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Acordar al Sr. HUGO E. APARICIO- L.U. n° 205.359, reconocimiento de la asignatura ANALISIS MATEMATICO I de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas (Plan/97), por la asignatura Análisis Matemático I aprobada en la Carrera de Ing. Química ( U.N.Sa), más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga al Dpto de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.-

ddn

  
lic. VERÓNICA M. JURÍ DE ARROYO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
ENC. ESTEL IZARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas